

llos z no por esso dexaron de andar fasta entrar en la puente: z ya desque alli se vieron esperaron / z como don clariá llegase cerca de la puente / vno de los tres le pregunto que era lo que queria. Don clarian le dixo / querria si a vos pluguiesse que dexasedes yr a essa dueña con sus hijos su viage. Esto fue tan enojado aql cauallero que Telnō se llamaua que salio de la puente con tãta furia como si vn leon fuera: z vino por encōtrar a dō clariá con su lâça / mas el que al no dessea ua se dexo yr para el z diole tal encuêtro que lo derribo a tierra / assi mismo vino el segūdo diziêdo muy grãdes amenazas contra dō clariá diziêdo q̄ el faria q̄ le costase muy caro el su atreuimiêto: z dexãse yr el vno cōtra el otro z dãse tales encuêtros q̄ el cauall'o amenazador vino a tierra. Quãdo el tercero cauall' ovido en tal estado a sus dos hermanos / no teniêdo se el por mejor q̄ ellos: dixo a don clariá. Señor si me dexays yr a mi saluo de raras he la presa. Dō clariá le dixo: si de rare con condicion que hagays tal penitencia por el yerro acometido qual yo os la dare: z qual es essa dixo el couarde cauallero / don clariá le dixo que os aueys de baptizar todos tres en esse rio para la uaros del pecado que contra estas mugeres aueys acometido en hazer les fuerça yendo por su camino. El cauall'o couarde le dixo / señor yo por mi digo q̄ hare lo que me mãdays / acabaldo vos cō mis hermanos que conmigo acabado lo teneys. Don clariá le dixo: hazed vos el principio que ellos acabará la penitencia. El cauall'o couarde se començo a desarmar z desnudose z fuesse para el rio / el qual era assaz de grãde z furioso z venia muy turbio a causa d'las grãdes pluuias que auia caydo: y era tan grãde el frio q̄ fazia que no ouiera hōbre avn que le fuera perder la vida q̄ en el osara entrar / en fin que el buê cauallero su passo antepa so se entro en el agua hasta que le dio a

los sobacos: z avn algo mas. Don clarian se marauillaua de la pusilanimidad del cauallero: z de quan sin pena fazia lo que mãdado le hauiã. E ya que el cuytado salia del rio el venia tal que los golpes quedava con los dientes sonauã grãtrecho: z como la grã frialdad del agua le remouio el vientre dentro del cuerpo era lo que del venia lâçando / tal que non estaua para estar en compaña d' dueñas ni de donzellas. Mucho era lo que reya don clariá de ver al cauallero: z deziale / o maldita sea la caualleria quando vos fuestes armado della / pues assi la recibistes por ynjurìa de todos los caualleros que ciñen espada: z ystē loziga. Assi mismo se fue para los otros dos caualleros que en tierra tendidos yazian: z dixoles. Ea señores vna a cumplir la penitencia que ya vuestro hermano absuelto es della. Ellos le preguntaron que por q̄ dezia aquello. Manesil les conto todo lo que a su hermano le auiniera / z quãdo ellos assi lo vieron en tal estado / fueron muy envergonçados: z pidierō por merced a don Clariá que los no tratase de aquella manera / sino que les mandase al que hiziesen. Don clarian les dixo. Yo vos perdono aquesta villania que oy teneys hecha con tal condicion que si otra vez poneys mano en alguna dueña o dōzella contra su voluntad / desde aqui os doy la fe de andar en el vuestro seguimiêto hasta vos cortar las cabeças. Ellos le fizierō juramêto sobzello / mas no lo mãtuuierō q̄ no dēde ocho dias fuerō tomados en otro salto: z sabido por dō galiã lo q̄ auia passado cō su cozmano: z q̄ no auia guardado el juramêto: ahozcolos defendas enzinas. Assi q̄ boluiendo al bueno de dō clariá asi fue: q̄ luego q̄ ouo librado ala dueña z a su hija: rogaron le que porque ya el dia d'clinaua q̄ se quisiese yr cō ellas avn su castillo que a tres millas de alli estaua. El lo fizo assi: z fue ay tambiē seruido aquella noche / como si